

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Extraordinaria	06 del 03 de Diciembre de 2019	Link para descargar el Acta	<p>1. Se RESUELVE, por mayoría absoluta, APROBAR en Segundo y Definitivo Debate, la Segunda Reforma a la Ordenanza No. 006-GADM-AA-2019 del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante para el ejercicio económico del año 2019;</p> <p>2. Se RESUELVE, por mayoría, APROBAR y AUTORIZA, al señor Alcalde la firma del CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE Y LA "FEDERACIÓN DE INSTITUCIONES ARTESANALES PROFESIONALES DE ANTONIO ANTE, FIAPAA".</p>	06 del 03 de Diciembre del 2019	Concejo Municipal	Link para descargar la resolución
Sesión Ordinaria	27 del 05 de Diciembre de 2019	Link para descargar el Acta	<p>1. Se RESUELVE, por unanimidad, APROBAR, el Acta 26 de la sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el jueves 28 de noviembre del 2019, sin observaciones;</p> <p>2. Se RESUELVE, por mayoría absoluta, SUSPENDER, el tratamiento de este punto, es decir "Conocimiento, análisis y aprobación del PLAN DE TALENTO HUMANO 2020", para la próxima sesión;</p> <p>3. Se RESUELVE: a solicitud de los moradores de la Comunidad Santa Bernardita de la parroquia Andrade Marín el cambio de la obra presupuestada para el ejercicio económico 2020 "Aceras, Bordillos y empedrado calle Francia y Anafito hasta el carretero Antiguo- Andrade Marín, con una asignación de USD 30.000, por "Proyecto de culminación del alcantarillado de la calle Anafito hasta el carretero Antiguo", con el mismo presupuesto de USD 30.000; se cambie la denominación del proyecto "Readecuación de la sede para la Asociación de vóley en la Plaza Libertad", con un presupuesto de 20.000 dólares, por " Readecuación de las baterías sanitarias ubicadas en la Plaza Libertad del cantón Antonio Ante", y se mantenga el mismo presupuesto; con la observación de que esos recursos no serán ejecutados mientras no se tenga el estudio integral del Diseño de la Cubierta y patio de comidas Plaza Libertad"; se modifique el código de la partida presupuestaria 58.01.01.01, denominada Registro Mercantil, por la partida 58.01.08.01, con la misma denominación; del proyecto Presentaciones Banda Sonora Antaña 2019, se disminuye 10.000 dólares, y se incremente el valor de 10.000 dólares en la partida 84.01.04 denominada Maquinarias y equipos para el "Proyecto Cámaras de seguridad Circuito de seguridad Cantonal"; se cambie la denominación del Proyecto "Contratación de la Banda Sonora Antaña 2020", por el proyecto " Banda Musical representación cultural del cantón" y se mantiene el rubro; pero que este valor sea para la contratación de una Banda musical, con la renegociación respectiva, en beneficio de las arcas del Municipio, y la otra parte sea utilizado en la contratación de bandas locales del cantón, para la representación del Municipio en los diferentes barrios; el proyecto "Amplificación y logística de eventos", se mantiene la denominación y el presupuesto; el proyecto "Campamentos vacacionales" se mantiene la denominación y el presupuesto; el proyecto "Escuelas de Formación de Emprendimientos", se mantiene el presupuesto; el proyecto "Consultoría Laboratorio acreditado para el mejoramiento de la calidad textil y de confección", se mantiene la denominación y el presupuesto; el proyecto " Consultoría para la implementación del sistema del monitoreo de indicadores sociales del cantón Antonio Ante", se mantiene; el proyecto " Consultoría y creación de la identidad e imagen corporativa del GAD Municipal"; se mantiene, el proyecto "Construcción Albergue de mascotas", con un presupuesto de 33.600 dólares, se elimina y a su vez se crean los siguientes proyectos: "Control de la fauna urbana" con un presupuesto de 10.400 dólares; "Proyecto Fortalecimiento Institucional- Imbaya", con un presupuesto de 10.200 dólares y "Proyecto Grupos Prioritarios- Imbaya", con un presupuesto de 13.000 dólares; El subprograma "Servicios Inclasificables" se cambie la denominación por " Servicios de la deuda y otros". Por lo tanto, por mayoría se APRUEBA, en primer debate, LA ORDENANZA No. 007-GADM-AA-2020 DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2020.</p>	27 del 05 de Diciembre del 2019	Concejo Municipal	Link para descargar la resolución
Sesión Extraordinaria	07 del 10 de Diciembre de 2019	Link para descargar el Acta	<p>1. Se RESUELVE, por unanimidad, APROBAR, el Acta 06 de la sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el martes 3 de diciembre de 2019, sin observaciones;</p> <p>2. Se RESUELVE, por mayoría, APROBAR el Plan de Talento Humano para el 2020.</p> <p>3. Se RESUELVE, por mayoría, APROBAR, en Segundo y Definitivo debate, LA ORDENANZA No. 007-GADM-AA-2020 DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2020.</p>	07 del 10 de Diciembre de 2019	Concejo Municipal	Link para descargar la resolución
Sesión Ordinaria	28 del 12 de diciembre del 2019	Link para descargar el Acta	<p>1. Se RESUELVE, por mayoría absoluta, APROBAR y AUTORIZAR al señor Alcalde la firma del CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN FRANCISCO DE NATABUELA.</p>	28 del 12 de diciembre del 2019	Concejo Municipal	Link para descargar la resolución

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Extraordinaria	08 del 16 de diciembre del 2019	Link para descargar el Acta	<p>1. Se RESUELVE, por mayoría absoluta, APROBAR, en Primer debate, la ORDENANZA QUE REGULA LA FORMACIÓN DE LOS CATASTROS PREDIALES URBANOS, LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS URBANOS PARA EL BIENIO 2020-2021 DEL CANTÓN ANTONIO ANTE, con observaciones;</p> <p>2. Se RESUELVE, por mayoría absoluta, APROBAR, en Primer debate, la ORDENANZA QUE REGULA LA FORMACIÓN DE LOS CATASTROS PREDIALES RURALES, LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS RURALES PARA EL BIENIO 2020-2021 DEL CANTÓN ANTONIO ANTE, con las correspondientes observaciones;</p> <p>3. Se RESUELVE, por mayoría absoluta, APROBAR Y AUTORIZAR al señor Alcalde la firma del Comodato a favor de la Cruz Roja Ecuatoriana – Imbabura.</p>	08 del 16 de diciembre del 2019	Concejo Municipal	Link para descargar la resolución
Sesión Ordinaria	29 del 19 de diciembre del 2019	Link para descargar el Acta	<p>1. Se RESUELVE, por unanimidad, APROBAR el Acta 27 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el martes 05 de diciembre de 2019, con observaciones;</p> <p>2. Se RESUELVE, por unanimidad, APROBAR el Acta 07 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el martes 10 de diciembre de 2019, sin observaciones;</p> <p>3. Se RESUELVE, por unanimidad, APROBAR el Acta 28 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el jueves 12 de diciembre de 2019, sin observaciones;</p> <p>4. Se RESUELVE: por mayoría absoluta, APROBAR, en Segundo y Definitivo debate, la ORDENANZA QUE REGULA LA FORMACIÓN DE LOS CATASTROS PREDIALES URBANOS, LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS URBANOS PARA EL BIENIO 2020-2021 DEL CANTÓN ANTONIO ANTE;</p> <p>5. Se RESUELVE: por mayoría absoluta, APROBAR, en Segundo y Definitivo debate, la ORDENANZA QUE REGULA LA FORMACIÓN DE LOS CATASTROS PREDIALES RURALES, LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS RURALES PARA EL BIENIO 2020-2021 DEL CANTÓN ANTONIO ANTE;</p> <p>6. Se RESUELVE: por unanimidad, APROBAR el Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto de fecha 05 de diciembre de 2019 en donde se emite el informe favorable a favor del señor: FAUSTO RAMIRO NAVARRETE OLMEDO, respecto de la Legalización del predio posesorio en aplicación a lo previsto en el Artículo 12, numeral 5, de la "Tercera Reforma a la Ordenanza que regula los procesos de titularización administrativa para incorporar bienes vacantes o mostrencos al Patrimonio Municipal, y predios urbanos en posesión de particulares, regularización de excedentes o diferencias de áreas de terreno urbano y rural provenientes de errores de cálculo o medición y adjudicaciones forzosas.- Consecuentemente, el Concejo Municipal en Pleno, resuelve, por unanimidad, aprobar la Resolución de Titularización Administrativa No. 13-GADM-AA-CM-2019 a favor del señor FAUSTO RAMIRO NAVARRETE OLMEDO.</p>	29 del 19 de diciembre del 2019	Concejo Municipal	Link para descargar la resolución
Sesión Ordinaria	30 del 26 de diciembre del 2019	Link para descargar el Acta	<p>1. Se RESUELVE, por unanimidad, APROBAR el Acta 08 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el lunes 16 de diciembre de 2019, sin observaciones;</p> <p>2. Se RESUELVE, por mayoría absoluta, APROBAR en Primer Debate, LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA ESPECIAL QUE AUTORIZA Y DELIMITA LA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA LA REALIZACIÓN DE LA FIESTA POPULAR DE INOCENTES Y FIN DE AÑO;</p> <p>3. Se RESUELVE, por mayoría, APROBAR, en Primer Debate, LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA QUE ESTABLECE LAS TASAS POR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA Y DESECHOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN ANTONIO ANTE;</p>	30 del 26 de diciembre del 2019	Concejo Municipal	Link para descargar la resolución
Sesión Extraordinaria	09 del 27 de diciembre de 2019	Link para descargar el Acta	<p>1. Se RESUELVE, por unanimidad, APROBAR, el Acta 29 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el jueves 19 de diciembre de 2019, sin observaciones;</p> <p>2. Se RESUELVE, por mayoría absoluta, APROBAR, en Segundo y Definitivo Debate, LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA ESPECIAL QUE AUTORIZA Y DELIMITA LA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA LA REALIZACIÓN DE LA FIESTA POPULAR DE INOCENTES Y FIN DE AÑO;</p> <p>3. Se RESUELVE, por mayoría, APROBAR, en Segundo y Definitivo Debate, LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA QUE ESTABLECE LAS TASAS POR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA Y DESECHOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN ANTONIO ANTE.</p>	09 del 27 de diciembre de 2019	Concejo Municipal	Link para descargar la resolución
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local				Ordenanzas emitidas durante el ejercicio fiscal		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				31/12/2019		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):				SECRETARÍA GENERAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):				Ab. Mónica Carrera		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				monicarrerav@hotmail.es		

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local			Plan de Ordenamiento Territorial				
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local			Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial				
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución		Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(06) 2991670 EXTENSIÓN 126	